



Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

## **ACUERDOS DE LA XL SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2017.**

Por este medio hago de su conocimiento los acuerdos tomados en la XL Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UCEMICH:

**S.O.XL.01.23.03.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la UCEM, realizar las gestiones correspondientes para aplicar el ajuste salarial al personal de base de la Universidad, siendo retroactivo al 1 de enero del 2017. Siguiendo los lineamientos que en materia salarial ha establecido el Gobierno del Estado.

**S.O.XL.02.23.03.17** La Junta Directiva de la UCEM da por presentado y aprobado en lo general el informe anual de actividades del año 2016.

**S.O.XL.03.23.03.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la UCEM, la propuesta de Calendario Escolar 2017-2018 de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo para su difusión y aplicación.

**S.O.XL.04.23.03.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la UCEM, derogar el artículo 43 del Reglamento Escolar.

**S.O.XL.05.23.03.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la UCEM, el cobro de los conceptos y cuotas del ANEXO de este acuerdo.

**S.O.XL.06.23.03.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la UCEM, el Programa Operativo anual 2017 por un monto de **\$73,252,229.00** con un total de 28 proyectos que forman parte del presente y en apego a las disposiciones legales aplicables.

**S.O.XL.07.23.03.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva, el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2017 por un monto de **\$73,252,229.00** de acuerdo al convenio de apoyo financiero para la UCEM y los recursos propios, y se instruye al Rector que presente en la próxima sesión el presupuesto por partida. Queda sin efecto el acuerdo aprobado en la XXXIX Sesión Ordinaria en relación al presupuesto. Debiendo de aplicar las medidas de austeridad y racionalidad establecidas, así como ejercerlos en estricto apego a las disposiciones legales aplicables.

**S.O.XL.08.23.03.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la UCEM, la propuesta del Rector para el nombramiento de Coordinador de la trayectoria de Ingeniería en Nanotecnología al Ing. Francisco Javier Reynoso Marín.

**S.O.XL.09.23.03.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva, la contratación de un asesor jurídico por honorarios asimilable a salarios por un periodo de tres meses y acorde al tabulador de recursos humanos del Gobierno del Estado. Y se instruye al Rector que presente en la próxima sesión el estudio de los recursos necesarios para su recontractación y el proyecto de contrato. Se usarán recursos del capítulo 3000 y ya se encuentra presupuestado.

**S.O.XL.10.23.03.17** Se aprueba por parte de la Junta Directiva de la UCEM, otorgar el día 17 de abril de 2017 en reposición del 18 de marzo del presente, en virtud de que el personal tuvo la comisión de participar en el desfile que se realizó en la ciudad de Jiquilpan en conmemoración de la expropiación petrolera de México.